



# REGISTRO MERCANTIL DE MÁLAGA



Don/Doña \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_  
 con Domicilio en \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_  
 Código Postal \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_  
**Correo electrónico** \_\_\_\_\_

Como presentante del documento que se reseñará, **SOLICITA:**  
 - Que una vez inscrito el documento, se expida nota simple actualizada de la sociedad.  
 - Y en caso de defectos que impidan o suspenda la inscripción del mismo, me sean notificados dichos defectos, a los efectos previstos en el artículo 19 bis 7.ª de la Ley Hipotecaria, de la siguiente forma:

**MARCAR SOLO UNA OPCIÓN**

EN EL CORREO ELECTRÓNICO ARRIBA INDICADO ( Recomendado )  
 EN EL FAX ARRIBA INDICADO  
 POR CORREO CERTIFICADO EN EL DOMICILIO ARRIBA INDICADO  
 OTROS ( no se acepta teléfono ).....

**Solicita en su caso ( OBLIGATORIO CONTESTAR LAS 2 PREGUNTAS SIGUIENTES )**

1.ª La inscripción parcial del documento: SI  NO   
 2.ª El despacho urgente del documento: SI  NO

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Nombre de la Sociedad \_\_\_\_\_  
 lugar y fecha del otorgamiento del documento que se inscribe \_\_\_\_\_  
 Notario autorizante \_\_\_\_\_  
 Número de Protocolo \_\_\_\_\_

Málaga, ..... de ..... de 20.....  
 FIRMA

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- Los datos personales expresados en la presente solicitud y en los documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

- La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral, así como para facturar los servicios solicitados.

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en dicha normativa registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación, los periodos de retención se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección [dpo@corpme.es](mailto:dpo@corpme.es)

- La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios.